



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

martha



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca de Lerdo; México
24 de enero de 2013
SGG/CA/USE/0112/13

**LICENCIADA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 40 fracciones I, II y III y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 17 de enero del año en curso, sobre la solicitud de información pública No. 00017/SEGGOB/IP/A/2013, referente a:

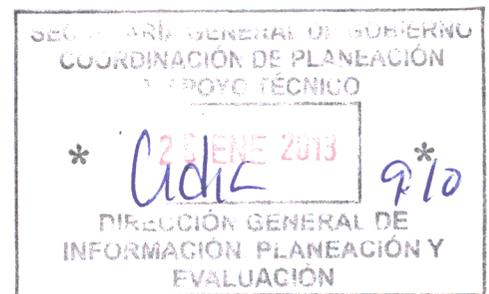
"Información detallada sobre el personal (nombre, domicilio, teléfono, puesto etc.) contratado bajo el Regimen de Honorarios de todas la Unidades de la secretaría de Gobierno y los contratos correspondientes. (sic)".

Al respecto, comunico a Usted el texto con el que hemos dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX *"En cumplimiento a los artículos 40 fracciones I, II y III y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito manifestar a usted que de acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Administración de Personal y Modernización Administrativa que a la letra dice: en esta Secretaría no tenemos personal contratado en la modalidad de honorarios, lo cual se informa a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno".*

Sin otro particular de momento, agradezco su amable atención y aprovecho la oportunidad para enviar a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

MTRO. ROMÁN LÓPEZ FLORES



C.c.p. ARCHIVO/MINUTARIO.
RLF/LMO/OMN

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**